¿Listo para la inspección?

Documentos que debe presentar:

- ***Licencia de conducir vigente***
- ***Registración del vehículo***
- ***Prueba de seguro***

- Los vehículos manufacturados durante o después del año 1996, **si tienen iluminada la luz de "chequeo del motor" en su panel; el vehículo no pasara la inspección**. Los vehículos comerciales requieren inspección de emisiones y de seguridad. Los vehículos de pasajeros deben pasar solo inspección de emisiones.
- En Nueva Jersey contamos con 25 instalaciones del estado que realizan inspecciones gratis; y más de 1,100 instalaciones privadas donde los precios varían según la ubicación. **Para ubicar nuestras instalaciones puede entrar en www.njinspections.com**.
- En casi todas las instalaciones del estado no necesita hacer una cita, **puede revisar los tiempos de espera en cada ubicación en www.njinspections.com**.
- Las inspecciones pueden ser realizadas 2 meses antes de la fecha de vencimiento indicada en la calcomanía colocada en el parabrisas de su vehículo.
- Si su vehículo pasa inspección se le coloca una calcomanía en el parabrisas; **si no pasa recibe una calcomanía roja (entregada solo en las instalaciones del estado) y se genera un reporte detallando la causa por la que el vehículo no paso la inspección**.
- Para ver o imprimir su informe completo de la inspección de su vehículo, visite **www.njinspections.com**.

NJMVC
New Jersey Motor Vehicle Commission
609.292.6500

NJ INSPECTIONS
888.NJMOTOR
(888.656.6867)

DEPARTMENT OF ENVIRONMENTAL PROTECTION NEW JERSEY